	TÉRMINOS DE REFERENCIA MATERIAL COMUNICACIONAL	Versión: 3
		Fecha de emisión: 19/07/2024
		Ultima revisión: 19/07/2024
Unidad de Comunicación Estratégica		


TÉRMINOS DE REFERENCIA O PLIEGOS DE REQUERIMIENTOS: SERVICIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y TRANSMISIÓN EN LÍNEA PARA LA IX ASAMBLEA GENERAL DE CLAC

Título de la consultoría	Servicios de producción audiovisual y transmisión en línea de las sesiones de la IX Asamblea General de CLAC
Unidad de dependencia	Unidad de Comunicación Estratégica
Alcance	Membresía de CLAC en América Latina. La empresa por contratar debe tener su sede en México.
Relaciones internas	Dirección de Operaciones
Relaciones externas	Coordinadora Nacional de Comercio Justo de México
Reporta a	Coordinadora de comunicación estratégica de CLAC.

- **ACERCA DE CLAC**

La Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo (CLAC), es una Asociación constituida con personería jurídica en El Salvador, que agrupa a las Organizaciones de Pequeños(as) Productores(as) y Organizaciones de Trabajadores(as) dentro del Comercio Justo. CLAC está organizada en “Coordinadoras Nacionales”, “Redes de Producto” y la “Red de Trabajadores(as)”; las primeras agrupan a las organizaciones miembros de CLAC por país, mientras que las Redes de Producto agrupan a las organizaciones por producto independientemente del país en el que se encuentren y la Red de Trabajadores(as) agrupa a las organizaciones de trabajadores (as) de los diferentes países.

La visión de CLAC es ser la red líder en representación, acompañamiento y fortalecimiento de organizaciones de pequeños(as) productores(as) y trabajadores(as) de Comercio Justo en América Latina y el Caribe, impulsando el desarrollo sostenible y promoviendo el empoderamiento, la autogestión y los derechos humanos para alcanzar medios de vida dignos de productores(as), trabajadores(as) y sus comunidades. Y en este contexto, nuestras metas organizacionales son: 1) Incrementar el acceso a mercados nuevos y existentes, 2) Fortalecimiento y desarrollo de la membresía, 3) Promover el Comercio Justo, los principios y valores, 4) Incidir por una producción, comercio, y consumo responsable para impulsar un desarrollo sostenible, 5) Sostenibilidad organizacional de CLAC, 6) Contribuir a los ODS a través de la inclusión de buenas prácticas sociales y ambientales.

	TÉRMINOS DE REFERENCIA MATERIAL COMUNICACIONAL	Versión: 3
		Fecha de emisión: 19/07/2024
		Ultima revisión: 19/07/2024
Unidad de Comunicación Estratégica		

- **CONTEXTO DE LA CONSULTORÍA**

En noviembre de 2024, CLAC llevará a cabo su IX Asamblea General, que tendrá un formato híbrido (presencial y virtual). Para el desarrollo de la Asamblea se requiere contratar los servicios de producción audiovisual y transmisión en línea de alrededor de 35 horas de sesiones de trabajo.

- **OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA**



Brindar el servicio de producción audiovisual para 35 horas de sesiones de la IX Asamblea General de CLAC. Este servicio incluirá coordinar la transmisión en línea para personas que se conecten de forma virtual a través de una plataforma de videoconferencias.

- **PRODUCTOS ESPERADOS, HORAS DE TRANSMISIÓN POR DÍA**

N°	DÍA DE LA ASAMBLEA	NO. APROXIMADO DE HORAS DE TRANSMISIÓN
1	Encuentro de Universidades por el Comercio Justo	4
2	Primer día: Apertura de Asamblea y presentación de informes	9
3	Segundo día: Desarrollo de reuniones de redes y Premios Esperanza	11 horas
4	Tercer día: Desarrollo de reuniones y elección de nuevo consejo	11 horas
	TOTAL ESTIMADO DE HORAS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DE TRANSMISIÓN EN LÍNEA	35


- **REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y TRANSMISIÓN EN LÍNEA**

N°	REQUISITOS
1	<p>Los servicios de producción audiovisual y transmisión en línea deben incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción audiovisual a 3 cámaras HD, con sus respectivos camarógrafos, trípodes y sistema de comunicación para coordinar la producción. • 1 Switcher de video HD que permita presentar videos, gráficas y presentaciones desde una computadora. • 1 consola de audio que permita habilitar el audio de las diferentes fuentes (microfonía de participantes presenciales o la computadora para participantes en modalidad virtual o videos).

 	TÉRMINOS DE REFERENCIA MATERIAL COMUNICACIONAL	Versión: 3
		Fecha de emisión: 19/07/2024
		Ultima revisión: 19/07/2024
Unidad de Comunicación Estratégica		

	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 5 micrófonos para el evento Cableado de audio y video Cables de conexión Computadora con tarjeta de video y capacidad para conectarse a internet de forma fluida para el desarrollo de la transmisión en línea.
2	<ul style="list-style-type: none"> La empresa productora entregará la grabación de los videos en su idioma original en el formato: Calidad Full HD 1080P (1920x1080) utilizando el logo de CLAC y respetando las indicaciones del <i>Manual de Marca de CLAC</i>
3	<ul style="list-style-type: none"> Preparativos: La empresa productora deberá instalar sus equipos al menos un día antes del inicio del evento para lo cual trabajará de forma conjunta con el personal de CLAC y de la Coordinadora Mexicana de Comercio Justo. Además, se realizarán pruebas el día previo al inicio del evento para verificar que todo esté funcionando de forma correcta. Los operadores subcontratados por la empresa productora deberán estar disponibles en la sede del evento al menos una hora antes de que de inicio el evento. NOTA: Se realizarán varias pruebas para verificar la integración de la producción audiovisual en las plataformas de videoconferencia disponibles para el evento.
4	<ul style="list-style-type: none"> La música ambiente que acompañe los audiovisuales o las pistas utilizadas previas a una transmisión debe estar libre de derechos de autoría o la empresa consultora debe contar con la autorización por escrito, la cual también debe ser entregada.

<ul style="list-style-type: none"> NOTAS IMPORTANTES: 	
	<ul style="list-style-type: none"> Todo el material grabado durante las sesiones de la IX Asamblea General de CLAC (con o sin edición) debe ser entregado a CLAC. La entrega de todo material audiovisual y documental se realizará de manera digital y físicamente en un disco duro externo a CLAC. Esta entrega se realizará de acuerdo con la <i>Guía de entrega de materiales audiovisuales y fotográficos</i> que CLAC le entregará a la consultora. En todo momento se deben seguir las especificaciones técnicas de <i>Manual de Marca de CLAC</i>. El evento se realizará en la ciudad de Oaxaca de Juárez, por lo que si la empresa está ubicada en otro lugar de la República Mexicana deberá incluir en la oferta los gastos de alojamiento, logística y transporte que se requieran para brindar el servicio en las locaciones determinadas en Oaxaca de Juárez. La empresa contratada deberá contar con personal técnico calificado para brindar asistencia en caso de presentarse inconvenientes durante el transcurso de la producción audiovisual y la transmisión en línea de las sesiones del evento.

	TÉRMINOS DE REFERENCIA MATERIAL COMUNICACIONAL	Versión: 3
		Fecha de emisión: 19/07/2024
		Ultima revisión: 19/07/2024
Unidad de Comunicación Estratégica		


- **METODOLOGÍA SUGERIDA**

El equipo consultor debe reunirse con la coordinación de la unidad de comunicación estratégica de CLAC y con el equipo de la Coordinadora Mexicana de Comercio Justo para conocer más de cerca la agenda, las locaciones y la logística de los eventos que se llevarán a cabo durante la IX Asamblea General de CLAC para poder facilitar la prestación del servicio de producción audiovisual y transmisión en línea.

Se realizarán una serie de reuniones para realizar la preproducción del evento, y coordinar aspectos logísticos. Además, se requiere que el equipo consultor pueda realizar el montaje de los equipos uno o dos días previo al evento, de acuerdo con la logística requerida por las locaciones en donde se realizarán las diferentes sesiones.

PERFIL REQUERIDO DEL EQUIPO CONSULTOR O EMPRESA CONSULTORA

N°	DESCRIPCIÓN	Indispensable	Deseable
1	Experiencia comprobada en producción audiovisual	X	
2	Experiencia en la producción de eventos híbridos y transmisión en línea a través de plataformas de videoconferencia	X	
3	Formación profesional y experiencia comprobada en producción audiovisual.	X	
4	Conocimientos técnicos y experiencia en manejo de switcher para video y consola de audio con diferentes canales. Los operadores de cámaras deben tener también experiencia en transmisiones en vivo.	X	
5	Facilidad de relacionamiento, empatía y capacidad de generar confianza con diferentes audiencias.	X	
6	Conocimiento del enfoque de género, participación ciudadana, procesos inclusivos y Comercio Justo.		X
7	Experiencia mínima de 3 años en producción audiovisual de eventos.	X	
8	Disponibilidad para realizar viajes internos en México y facilidad en el manejo de herramientas de comunicación online.	X	
9	Conocimiento de los principios y del enfoque de desarrollo y del Comercio Justo.		X
10	Que la consultora/agencia/contratada esté radicada en México.	X	

	TÉRMINOS DE REFERENCIA MATERIAL COMUNICACIONAL	Versión: 3
		Fecha de emisión: 19/07/2024
		Ultima revisión: 19/07/2024
Unidad de Comunicación Estratégica		

- **RESPONSABILIDADES**

Del (la) consultor(a) contratado(a):

- Elaboración del cronograma y plan ajustado a las exigencias del TdR, para el proceso de servicios de producción audiovisual de las sesiones que se realizarán en el marco de la IX Asamblea General de CLAC.
- Reuniones de trabajo con el equipo de CLAC designado para dar seguimiento a la consultoría.
- Preparar un plan de preproducción del evento.
- Realizar consultas sobre términos sobre los cuales hay confusión al equipo de CLAC designado para dar seguimiento.
- Brindar el servicio de producción audiovisual de las diferentes sesiones en el marco de la IX Asamblea General de CLAC.
- Grabación en HD de todas las sesiones de la IX Asamblea General de CLAC y entrega de estas grabaciones en un disco duro externo.
- La consultora/agencia contratada seleccionada será responsable del manejo adecuado y ético de la información que se le haya proporcionado.

De CLAC:

- Orientar la consultoría/agencia contratada y/o su equipo en la elaboración de su ruta de trabajo para la realización de los productos establecidos en este TDR.
- Entregar oportunamente la documentación pertinente a la consultoría/agencia contratada, así como orientarlo sobre su uso.
- Retroalimentar a la consultoría/agencia contratada sobre los productos de la consultoría.
- Realizar una inducción sobre CLAC y sus políticas.
- Realizar la contratación de los servicios, siguiendo las políticas, manual y procedimientos de adquisiciones definidos.


- **CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN**

DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA: Tres meses

El periodo de tiempo para el desarrollo de la consultoría es de 90 días después de la firma del contrato. Los eventos en el marco de la IX Asamblea General de CLAC se realizarán del 18 al 21 de noviembre en la ciudad de Oaxaca, México, pero se toma en cuenta el proceso de preproducción y también se brinda un margen para entregar el material final de las grabaciones de las sesiones, así como para los procesos administrativos correspondientes.

PAGOS (cronograma de desembolsos):

Los pagos por la realización de esta consultoría incluirán tanto los honorarios de la consultoría/agencia contratada, como cualquier pago relacionado con logística y desplazamientos

	TÉRMINOS DE REFERENCIA MATERIAL COMUNICACIONAL	Versión: 3
		Fecha de emisión: 19/07/2024
		Ultima revisión: 19/07/2024
Unidad de Comunicación Estratégica		

por el país, por lo que debe ser tomado en cuenta al momento de presentar las propuestas para esta consultoría. Se harán los desembolsos distribuidos de la siguiente manera:

Producto	Porcentaje propuesto
Entrega del plan de trabajo, que incluya una planificación detallada de la preproducción del evento.	30%
Producción audiovisual y transmisión de las sesiones de la IX Asamblea General de CLAC.	30%
Entrega final de las grabaciones de las sesiones de IX Asamblea General de CLAC.	40%

IMPUESTOS A APLICAR

Si la consultoría la realiza una persona natural o jurídica no salvadoreña, y el producto es para beneficio de la membresía en El Salvador y/o para la toma de decisiones de CLAC en El Salvador, se aplica el 20% de impuesto sobre la renta a no domiciliados.


NOTA: Favor tomar en consideración estos numerales al momento de presentar el monto ofertado en su propuesta económica.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Queda establecido en los presentes términos de referencia, que serán parte indivisible del contrato que genera la contratación de la consultoría/agencia, que todo material resultante del trabajo realizado y todas otras informaciones complementarias serán consideradas desde su elaboración como propiedad de **CLAC y Fairtrade Internacional**, quienes tendrán los derechos exclusivos para publicarlos o divulgarlos. Del mismo modo la consultora/agencia no podrá usar los documentos/productos, ni contenido resultante de la presente contratación en ningún acto, presentación, etc., si no cuenta con la autorización escrita de CLAC.

- **CONSIDERACIONES GENERALES**

- a) El trabajo debe ser realizado por una empresa audiovisual o equipo de consultores(as) con experiencia comprobable en la producción audiovisual y transmisión en línea de eventos, de acuerdo con los requisitos descritos.
- b) Los costos de transferencias y cualquier otro en que se incurra, correrán por cuenta de la empresa consultora/agencia contratada.
- c) El equipo operativo de CLAC brindará el acompañamiento necesario para la coordinación logística e instalación de los equipos los días previos al evento.
- d) Toda la información y todos los materiales fotográficos y videos recolectados deberán ser entregados a CLAC al final de la consultoría.
- e) La consultora/agencia contratada se sujetará al marco Legal y Fiscal del lugar de suscripción del contrato.

	TÉRMINOS DE REFERENCIA MATERIAL COMUNICACIONAL	Versión: 3
		Fecha de emisión: 19/07/2024
		Ultima revisión: 19/07/2024
Unidad de Comunicación Estratégica		

- f) Se deberá preservar absoluta confidencialidad sobre la información y documentación a la que tenga acceso o se le facilite de manera formal e informal, pudiendo ser pasible a sanciones en caso de incumplir con la confidencialidad requerida.
- g) En caso de incumplimiento al plazo de presentación, la consultora/agencia contratada será multada con el uno por ciento (1%) por cada día calendario de retraso del monto total. Las multas no podrán exceder el 20% del monto total del contrato dando lugar a la resolución de este. En caso de un acuerdo entre partes, por motivo de fuerza mayor el plazo puede extenderse sin incurrirse en ninguna multa.

- **DEBIDA DILIGENCIA**

Al ser una organización regularizada por la legislación de El Salvador, CLAC debe de cumplir con los requisitos que establece la normativa en materia de prevención de lavado de dinero y activos. Para ello, se realizará un proceso de debida diligencia con el propósito de identificar a nuestros consultores y proveedores (identificarse si son personas naturales o personas jurídicas). Este es un requisito obligatorio para poder participar en el presente proceso de consultoría. Recibirá un correo de parte de CLAC una vez finalizada la fecha límite para envío de propuestas.

- **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

Con base en la revisión de los términos de referencia podrán enviar su propuesta a la dirección electrónica adquisiciones@clac-comerciojusto.org con copia a marlon.m@clac-comerciojusto.org el asunto: **“Servicios de producción audiovisual y transmisión en línea”**.

Fecha última de recepción de propuestas completas, a más tardar el 30 de octubre de 2024.

Se recomienda que las personas interesadas envíen sus propuestas considerando al menos los siguientes elementos:

- Hoja de vida del equipo consultor
- Carta de motivación
- Propuesta metodológica, técnica y económica detallada
- Muestras de trabajos anteriores*
- Referencias

***Importante:** *El envío de estos documentos por correo electrónico no debe exceder de 50MB, de lo contrario se recomienda hacer el envío a través de OneDrive, Google Drive, WeTransfer o similares.*

NOTAS:

- *Propuestas incompletas o que no tomen en cuenta las indicaciones del TDR serán descartadas automáticamente.*
- *De tener consultas acerca del TDR, por favor dirigir un e-mail con prontitud al correo electrónico indicado con sus inquietudes para ofrecer más información y/o detalles.*